



Gobierno de
México



SISTEMA NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN



El Sistema Nacional Anticorrupción a 10
años de su Reforma Constitucional:
Retos y Perspectivas

MEMORIA EJECUTIVA

El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas.

Mayo, 2025



Contenido

I. El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas.....	5
II. “10 años del Sistema Nacional Anticorrupción: Una visión de futuro”	8
III. Diálogo Técnico entre EL PaCCTo 2.0 y autoridades de la República Italiana con las Fiscalías Anticorrupción en México.....	11
III. Reunión privada entre la Delegación Italiana e integrantes del Programa El PAcCTO 2.0 con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.....	13
IV. Dialogo México-Italia. Entre la Misión Italiana en México y autoridades académicas de la UNAM.	14
IV. Boletín de prensa	16



Presentación

En el marco del Décimo Aniversario de la Reforma Constitucional que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), se realizaron diversas actividades con la finalidad de fomentar un encuentro binacional entre autoridades mexicanas, representantes del Programa Europeo EL PACCTO 2.0 y expertos del gobierno italiano, a fin de reflexionar sobre los logros, retos y perspectivas del sistema anticorrupción en México.

Como parte de las actividades celebradas se llevó a cabo la celebración de dos eventos en el que se congregaron integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, los días 27 y 28 de mayo de 2025, para lo cual la Titular de Transparencia para el Pueblo, la Mtra. María Tanivet Ramos Reyes, abrió las puertas del edificio sede que albergará al nuevo órgano administrativo desconcentrado.

Así las cosas, el primero de los eventos denominado “El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectiva”, sirvió como escenario de reunión de los integrantes del Comité Coordinador, quienes dieron unas palabras de reflexión entorno al Sistema Nacional Anticorrupción. Seguido de lo cual, se procedió a dar una conferencia magistral y se llevaron a cabo dos paneles en el que se analizaron temáticas de impacto en el combate a la corrupción, en los que participaron personas de organizaciones de la sociedad civil, integrantes de los Sistemas Estatales Anticorrupción, así como expertos internacionales. El mensaje de cierre corrió a cargo del Dr. Alejandro Encinas Nájera, Subsecretario de Buen Gobierno de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Para el día 28 de mayo de 2025, se llevó a cabo el evento “10 años del Sistema Nacional Anticorrupción: Una visión de futuro”, en el que se contó con la participación activa de integrantes de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Estatales Anticorrupción y las personas que se encuentran al frente de las Secretarías Técnicas. Se impartieron talleres, en los que se invitó a la reflexión del quehacer en materia de combate a la corrupción.

A la par de los eventos conmemorativos, la Presidencia del Comité Coordinador y, por ende, del Sistema Nacional Anticorrupción, trabajo en acercamientos entre integrantes de la Misión Italiana con autoridades mexicanas y el gremio académico, por lo que se llevaron a cabo tres reuniones a puerta cerrada; la primera de ellas, en el Parque Nacional de Justicia, liderada por la Dra. María de la Luz Mijangos Borja, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción; la segunda en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en donde la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez fungió como anfitriona, y la tercera



de ellas, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la que el Dr. Alejandro Chanona Burguete, convocó al claustro académico de esa Facultad, de la Facultad de Derecho y de la Escuela Nacional de Trabajo Social para compartir saberes y experiencia que contribuyan al combate a la corrupción.

Durante el desarrollo de los eventos y encuentros señalado, de manera reiterada se señalaron como temas clave del combate a la corrupción y al crimen organizado transnacional: la necesidad de fortalecer la cooperación judicial internacional y el aprovechamiento de tecnologías digitales como herramientas de prevención.

Estos espacios, sirvieron para dar pauta a un intercambio de experiencias que marcó un paso significativo hacia la construcción de una visión compartida para avanzar en un modelo anticorrupción más efectivo, participativo y alineado con los estándares internacionales que funcione en México.

En este documento se presenta una recopilación de lo discutido en cada una de las sesiones; a continuación, se enlistan las minutas correspondientes a cada uno de las actividades realizadas.



I. El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas

El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas

Fecha	Sede	Nº Asistentes
27 de mayo 2025	Instituto de Transparencia para el Pueblo	134 personas

En el marco del Décimo Aniversario del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) en México, la Presidencia del Comité Coordinador, la Dra. Vania Pérez Morales convocó a un evento conmemorativo en el que logró que se congregaran actores institucionales y ciudadanos inmersos en el Sistema Nacional Anticorrupción, con la finalidad de que, de la mano con expertos nacional e internacionales así como representantes de la sociedad civil, participaran en un espacio de reflexión crítica y prospectiva sobre los avances, desafíos y áreas de oportunidad del modelo institucional anticorrupción del país con miras a generar insumos estratégicos orientados a un rediseño y fortalecimiento.

Con una sesión inaugural, en la que la Mtra. María Tanivet Ramos Reyes, Titular de Transparencia para el Pueblo dio la bienvenida al recinto, la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno; la Dra. María de la Luz Mijangos Borja, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción; el Lcdo. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación y la Dra. Vania Pérez Morales, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y, por ende, del Comité Coordinador, brindaron unas palabras de inicio.





Durante las intervenciones, las distintas voces coincidieron en la urgencia de transformar el modelo actual bajo una visión integral, que combine prevención, investigación y sanción. Se subrayó la importancia de un sistema que articule esfuerzos entre todos los niveles de gobierno (Federación, Estados y Municipios), así como que involucre la participación de la ciudadanía, lo anterior para consolidar una cultura de integridad pública.

Uno de los temas más discutidos fue la eficacia de la Plataforma Digital Nacional, sobre la que se señaló que actualmente no está operando adecuadamente; sin embargo, la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, propuso que esta fuera transformada en una herramienta útil. Consideró que no debe limitarse a ser un repositorio de datos, sino transformarse en un centro dinámico de análisis, generación de inteligencia y alertas tempranas que permitan anticipar riesgos de corrupción y diseñar mejores políticas públicas.

Por su parte, expertos internacionales en materia de combate a la corrupción de la Misión Italiana en México, compartieron su experiencia, destacando que el combate a la corrupción requiere una articulación efectiva entre el poder judicial, las agencias fiscalizadoras y la sociedad civil. Además, hicieron hincapié en la necesidad de proteger a los denunciantes y aprovechar las tecnologías como herramientas para prevenir prácticas corruptas.

Por otra parte, el General Alessio Nardi, Asesor para Políticas de Seguridad, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, impartió la conferencia magistral titulada **“Experiencias y modelos anticorrupción en una perspectiva comparada”**, en la que expuso el modelo anticorrupción de su país, destacando que este se centra en el combate al crimen organizado y enfatizó en que debe evitarse que el crimen se filtre en las instituciones gubernamentales.

Se llevó a cabo el panel titulado **“Hacia un nuevo pacto anticorrupción nacional”**, en el que personas inmersas en los Sistemas Estatales Anticorrupción y de la sociedad civil ofrecieron un diagnóstico del funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, visibilizaron prácticas que se dan desde el ámbito local y recalcaron la urgencia de incorporar un enfoque territorial, adaptado a las realidades locales.



Para el segundo panel, se contó con la participación del Magistrado Giovanni Tartaglia Polcini Deputy Director del Programa EL PACCTO 2.0, de la Coronel Flavia Guarnaccia, Coronel de la Guardia de Finanzas y Key Expert anticorrupción del Programa EL PACCTO 2.0, así como con la Lcda. Lic. Marlene Angelina León Fontes, Directora Ejecutiva de Iniciativa Sinaloa, A.C., en el que se abordó el tema

“Contribución del Programa EL PACCTO en materia de prevención y lucha contra la corrupción”, se compartió la estrategia regional y las actividades contra la corrupción, impulsadas por el programa italiano.

El evento concluyó con un mensaje del Dr. Alejandro Encinas Nájera, Subsecretario de Buen Gobierno, quien hizo un llamado a consolidar al Sistema Nacional Anticorrupción en todas sus dimensiones y adoptar un nuevo enfoque, basado en la prevención activa de la corrupción.





II. “10 años del Sistema Nacional Anticorrupción: Una visión de futuro”

“10 años del Sistema Nacional Anticorrupción: Una visión de futuro”		
Fecha	Sede	Nº Asistentes
28 de mayo 2025	Instituto de Transparencia para el Pueblo	64 personas

En el segundo día de actividades, se reunieron integrantes de los Comités y/o Consejos de Participación Ciudadana y/o Social, así como personas titulares y encargadas de despacho de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción, en un encuentro con el objetivo de reflexionar sobre el rumbo del Sistema Nacional Anticorrupción y fortalecer la coordinación entre sus actores.



Se llevó a cabo el panel titulado “Papel de los municipios en los sistemas anticorrupción”, en el que los participantes mencionaron las acciones realizadas para impulsar acciones que fortalezcan el combate a la corrupción desde los niveles estatales y municipal, como una forma de fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción. Se comentó que era necesario examinar la normativa para determinar la manera en cómo los municipios participan en la implementación de las Políticas Estatales Anticorrupción.



Siguiendo con las actividades programadas, se llevaron a cabo los talleres **¿Cuáles son los problemas públicos generados por la corrupción? Reflexión y tendencias internacionales, ¿Lo que hacemos a quién sirve? Proyectos estratégicos de los SEA, Secretarías Ejecutivas, CPC y Presidencias;** así como, **Nuevas rutas para el combate a la corrupción ¿Cómo avanzamos para la prevención, detección y combate a la corrupción?**, actividades lideradas por Consultores Internacionales Anticorrupción, así como por personas de organizaciones de la sociedad civil.



Taller 1: ¿Cuáles son los problemas públicos generados por la corrupción? Reflexión y tendencias internacionales.

Facilitador: Licdo. Carlos Hernández,
Consultor Internacional Anticorrupción.

World café y lunch: ¿Lo que hacemos a quién sirve?

Proyectos estratégicos de los SEA, Secretarías Ejecutivas, CPC y Presidencias.

Facilitadora: Licda. Keyla Vargas,
Consultora Internacional
Anticorrupción.





Taller 2: “Nuevas rutas para el combate a la corrupción ¿Cómo avanzamos para la prevención, detección y combate a la corrupción?”

Facilitador: Mtro. Dante Preisser Rentería,
Director de Qui Tam México Íntegro A.C.

El evento concluyó con una sesión de compromisos, donde se reafirmó la voluntad de continuar trabajando de manera articulada, con una visión ciudadana y territorial que dé respuesta efectiva a los desafíos actuales en materia de corrupción.

En ese sentido, el Décimo Aniversario de la Reforma Constitucional que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), marcó un momento clave de reflexión, en el que se reconocieron tanto los avances como las limitaciones del modelo actual. El encuentro reafirmó la necesidad de fortalecer la articulación entre niveles de gobierno, sociedad civil y comunidad internacional, así como de mejorar herramientas clave como la Plataforma Digital Nacional. Con una visión integral y preventiva, y apostando por la cooperación, la tecnología y el enfoque territorial, se consolidó el compromiso de transformar al SNA en una institución más eficaz, cercana a la ciudadanía y capaz de responder a los retos actuales en la lucha contra la corrupción.



III. Diálogo Técnico entre EL PaCCTo 2.0 y autoridades de la República Italiana con las Fiscalías Anticorrupción en México.

Diálogo Técnico entre EL PaCCTo 2.0 y autoridades de la República Italiana con las Fiscalías Anticorrupción en México

Fecha	Sede
27 de mayo 2025	Parque Nacional de Justicia

Teniendo como sede el Parque Nacional de Justicia, la Dra. María de la Luz Mijangos Borja, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República fungió como anfitriona del encuentro entre integrantes de la Misión Italiana en México, las fiscalías en materia de combate a la corrupción de los Sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción, en el que se tuvo como objetivo buscar áreas de colaboración en materia de combate a la corrupción, a través de la procuración e impartición de justicia.

En uso de la voz, la Dra. María de la Luz Mijangos Borja, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción, dio la bienvenida a los asistentes y reconoció que la corrupción es un fenómeno complejo y creciente, que ha dejado de tener sólo incidencia interna y se ha abierto paso a nivel transnacional, por lo que es imperante que se vea al fenómeno de la corrupción desde una óptica que permita vislumbrar como se operan los actos y como se mueven por el mundo los recursos indebidamente obtenidos.

A partir de lo anterior, el Magistrado Giovanni Tartaglia Polcini, Director del Programa EL PaCCTo 2.0, compartió como se concibe a la corrupción en su país, señalando que ha evolucionado y que ha dejado de verse como un delito que persigue fines económicos sino que se ha convertido en un factor clave para la evolución del crimen organizado, por lo que lanzó la idea de que se debe trabajar de manera estrecha con la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (Palermo y Mérida).

A partir de lo anterior, se abrió la posibilidad de que los Fiscales Especializados de los Sistemas Estatales Anticorrupción compartieran su experiencia, así como que pudieran platicar sobre aciertos, desaciertos y retos de su quehacer institucional, coincidiendo en que se requiere de capacitación especializada, adecuación del marco jurídico en materia de combate a la corrupción, sobre todo tratándose de las sanciones, con la finalidad de que estas sirvan como método de desaliento de incurrir en prácticas irregulares, así como que sean proporcionales a la gravedad de los hechos.



De igual forma, se coincidió en que es imperante que exista capacitación pues no solo basta con imponer una sanción sino que se hace necesario el rastreo de los activos ilícitos y que estos sean recuperados, de ahí que cobro relevancia el tema de los beneficiarios finales.

Por su parte, en uso de la voz, la Dra. Vania Pérez Morales enfatizó en la necesidad de que existan mecanismos de comunicación entre las autoridades competentes para conocer de faltas administrativas o hechos de corrupción.

Finalmente, el Lcdo. Miguel Ángel Méndez Buenos Aires, Fiscal Especial para Asuntos Internacionales en la Fiscalía General de la República, reiteró que la corrupción es un fenómeno que ha abonado a la consolidación del crimen organizado transnacional que requiere de cooperación internacional, a efecto de conocer su forma de operar en el mundo y, así, poder atacarlo.

El diálogo permitió abrir una reflexión más profunda sobre el caso mexicano. Se reconoció que, en México, la corrupción actúa en muchas ocasiones como una forma de educación social, un medio de ascenso o adaptación a las reglas no escritas del poder. Por ello, los participantes coincidieron en la urgencia de construir nuevas respuestas, partiendo desde las fiscalías, pero también desde la pedagogía cívica y la participación ciudadana. La corrupción, se dijo, no es sólo un acto individual; es un fenómeno social, que reproduce desigualdades y que se filtra en estructuras ajenas al Estado formal.

La visión compartida entre México e Italia también resaltó la necesidad de ver a los fiscales no sólo como técnicos del derecho, sino como intérpretes de lo justo y garantes de los valores públicos. Este enfoque ético e institucional se traduce en propuestas concretas como sanciones ejemplares, inhabilitaciones permanentes para servidores públicos corruptos, fortalecimiento de la investigación financiera, capacitación especializada y reformas normativas orientadas a la integridad pública. Se destacó, además, la importancia de la coordinación multinivel y del trabajo conjunto con la sociedad civil.





III. Reunión privada entre la Delegación Italiana e integrantes del Programa El PAcCTO 2.0 con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Reunión privada entre la Delegación Italiana e integrantes del Programa El PAcCTO 2.0 con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Fecha	Sede
28 de mayo 2025	SABG

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno abrió sus puertas para dar pauta a una reunión privada con integrantes de la Misión Italiana en México, teniendo como anfitrión al Dr. Alejandro Encinas Nájera, Subsecretario de Buen Gobierno, quien dio la bienvenida a la Misión Italiana en México y reconoció la importancia de establecer relaciones bilaterales que permitan consolidar acciones de combate a la corrupción.

Como parte de la conversación, se abordaron los avances y retos que implica la lucha contra la corrupción y se dio paso a la explicación de las buenas prácticas que se han implementado en México como parte del nuevo modelo de combate a la corrupción, el cual está centrado en un enfoque más preventivo que correctivo.





IV. Dialogo México-Italia. Entre la Misión Italiana en México y autoridades académicas de la UNAM.

Dialogo México-Italia. Entre la Misión Italiana en México y autoridades académicas de la UNAM.	
Fecha	Sede
28 de mayo 2025	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, abrió sus puertas para la celebración de una reunión entre la Misión Italiana en México y el claustro académico de esa Facultad, así como de la Facultad de Derecho y de la Escuela Nacional de Trabajo Social para compartir saberes y experiencia en pro del combate a la corrupción, siendo el Dr. Alejandro Chanona Burguete el anfitrión y quien dio unas palabras de bienvenida y agradecimiento por la posibilidad de reunirse ahí.

Este encuentro tuvo como objetivo dialogar sobre estrategias globales y locales en la lucha contra la corrupción, mediante el intercambio de experiencias internacionales y la exploración de posibles vías de cooperación entre México y Europa. La delegación italiana del programa EL PACCTO 2.0 compartió prácticas implementadas en Europa para combatir el crimen organizado, haciendo hincapié en la necesidad de respuestas multilaterales y coordinadas frente a redes criminales que se aprovechan de debilidades institucionales.

Se subrayó la importancia de fortalecer la asistencia legal mutua entre países, como herramienta clave para rastrear operaciones ilícitas, recuperar activos y dismantelar estructuras financieras del crimen organizado.

Asimismo, se destacó que la legislación italiana garantiza una protección efectiva para los denunciantes (“whistleblowers”), a través de canales seguros, anonimato y mecanismos de apoyo legal y psicológico, modelo que podría ser adaptado al contexto normativo mexicano.

La delegación también recomendó impulsar el uso de tecnologías digitales como herramienta de prevención, especialmente mediante plataformas interoperables que integren datos fiscales, patrimoniales, contratos públicos y antecedentes penales, con el fin de detectar operaciones sospechosas y reducir la opacidad en la gestión de recursos públicos.



Se enfatizó que el combate al crimen transnacional no puede limitarse al ámbito judicial, sino que requiere una estrategia integral basada en la educación cívica, la transparencia presupuestaria, la mejora regulatoria y la participación de estudiantes e investigadores en el monitoreo ciudadano y la elaboración de políticas públicas. Finalmente, se alentó a los jóvenes investigadores a involucrarse en estos procesos, y se acordó explorar la posibilidad de establecer programas de cooperación entre universidades mexicanas y el programa EL PAcCTO 2.0.

El Magistrado Giovanni Tartaglia Polcini, Director del Programa EL PAcCTO 2.0, fue enfático en mencionar que el multilateralismo judicial es la única posibilidad que se tiene para atacar el crimen transnacional organizado. Adicionalmente, destacó la importancia de la academia en la estructuración de mecanismos de combate a la corrupción y al crimen transnacional, en 4 ejes principales: 1) la capacitación, 2) el fortalecimiento institucional, 3) el fortalecimiento del marco normativo y 4) la creación de una cultura de la legalidad, para la consolidación de un círculo virtuoso que lleve a un Estado de Derecho.

Hablo sobre un nuevo principio de legalidad, al reconocer que el mundo ha cambiado, mencionando que el principio de legalidad (horizontal) debe evolucionar respecto del ámbito de que se trate (verticalidad), mencionándose que debe atenderse a la normativa internacional en materia de combate a la corrupción, como en el caso de las Convenciones de Palermo y Mérida. Adicionalmente señaló que es importante la participación activa, la vigilancia colaborativa de la sociedad civil, de la academia, de los medios de información y del sector privado.





IV. Boletín de prensa

El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas



Se llevó a cabo la conmemoración del Décimo Aniversario de la Reforma Constitucional por la que se crea el Sistema Nacional Anticorrupción.

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2025

En el marco de la celebración de los 10 años de la reforma constitucional que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), como un mecanismo de coordinación institucional entre distintos niveles de gobierno para prevenir y combatir la corrupción en México, se congregaron las autoridades que integran el Comité Coordinador, una delegación de funcionarios pertenecientes a la Unión Europea, el gobierno de Italia y la Organización Pacto 2.0, los Sistemas Estatales Anticorrupción, así como representantes de la academia, las organizaciones de la sociedad civil y público en general.

El objetivo del evento que se llevará a cabo en dos días será reflexionar sobre los avances, retos y áreas de oportunidad del sistema, así como establecer un compromiso para su fortalecimiento, establecer líneas de acción y proponer reformas a diferentes leyes, a fin de colocar el combate a la corrupción como una de las principales prioridades del Estado mexicano.

En la sesión inaugural, la Mtra. María Tanivet Ramos Reyes, Titular de Transparencia para el Pueblo, dio la bienvenida a los participantes. Las intervenciones institucionales estuvieron a cargo de la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, la Dra. María de la Luz Mijangos Borja, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación y la Dra. Vania Pérez Morales, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SNA, quienes coincidieron en lo siguiente:

- En la necesidad de transformar el sistema anticorrupción con una visión integral que articule prevención y sanción, destacando que la coordinación interinstitucional es fundamental para combatir eficazmente la corrupción.
- Ampliar los alcances de la Plataforma Digital Nacional, para que esta herramienta sirva para desarrollar análisis de inteligencia y diseñar políticas anticorrupción.



- Reconocieron que existen retos en la implementación de la Política Nacional Anticorrupción y en la articulación entre los distintos niveles de gobierno, por lo que propusieron fortalecer la colaboración.
- Diseñar un modelo de fiscalización que sea preventivo y que contribuya a la rendición de cuentas, para que los recursos públicos sean bien utilizados en beneficio de las personas.
- Se subrayó el papel de la ciudadanía como agente activo en la vigilancia, reforzando la necesidad de una alianza entre la sociedad y la autoridad.

Para abordar las experiencias anticorrupción en una perspectiva comparada, el General Alessio Nardi, Consejero para la Seguridad del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, expuso el modelo anticorrupción de su país que está estrechamente vinculado con el combate al crimen organizado.

Dijo que debe evitarse la infiltración del crimen en las instituciones gubernamentales y su participación en las obras y compras públicas; destacó que deben legislarse los delitos financieros y promover el registro de beneficiarios finales. También indicó que debe fortalecerse la procuración y administración de justicia y depurarse el sistema penitenciario, pero, sobre todo, fomentar la cultura de la legalidad, la educación cívica y el fomento a la participación ciudadana.

En el Panel: Hacia un nuevo pacto anticorrupción nacional, participaron la Dra. Laura Elisa Morales, representante del Sistema Anticorrupción de Puebla, la Dra. Fabiola Navarro, y la Lic. María Fernanda Galicia de Mexiro, ellas hicieron un diagnóstico del SNA, valorando el funcionamiento de los sistemas estatales y realizaron propuestas desde el ámbito local. Asimismo, se recogió la visión de las organizaciones de la sociedad civil de esta problemática.

Sobre la estrategia regional contra la corrupción que impulsa en América Latina el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PACCTO), el Director del Programa y la Experta en Anticorrupción, Giovanni Tartaglia Polcini y Flavia Guarnaccia, respectivamente, expusieron algunas reflexiones, manifestando que “la corrupción roba el futuro de millones de personas”, porque afectan su calidad de vida, sus libertades y sus derechos fundamentales.

Finalmente, el Dr. Alejandro Encinas Nájera, Subsecretario de Buen Gobierno, emitió las principales conclusiones y los compromisos de este importante evento. En ese contexto, reiteró el compromiso para impulsar el SNA con todas sus partes y enfatizó sobre el cambio de paradigma: “prevención de la corrupción de manera activa”.

* La liga para quien esté interesado es la siguiente: <https://www.youtube.com/live/NJNO9HVdLjI>

